

LAS FALACIAS DE MILEI SOBRE LA REFORMA LABORAL EN ARGENTINA

Diciembre 2025



ÍNDICE

3 INTRODUCCIÓN

5 LOS PRINCIPALES EJES DE LA REFORMA LABORAL IMPULSADA POR EL GOBIERNO DE JAVIER MILEI

- Más beneficios para los empleadores y mayor flexibilización y precarización de los tiempos de trabajo.
- Profundiza un deterioro ya existente en salarios y condiciones laborales.
- Indemnizaciones más bajas y en cuotas.
- Vulnera el derecho a huelga y restringe los derechos colectivos.
- Los trabajadores de plataformas continúan en la informalidad.
- Condonación de sanciones a empleadores con trabajadores no registrados.
- Ataque directo a la estructura sindical y a su sustentabilidad financiera.

15 LAS 5 FALACIAS SOBRE LAS QUE SE SUSTENTA LA REFORMA LABORAL

- “Los países que hoy son potencia mundial, llegaron a serlo gracias al libre mercado”.
- “Es necesaria una reforma laboral para generar más empleo registrado”.
- “Una reforma laboral va a atraer inversiones”.
- “El problema es la industria del juicio laboral”.
- “La legislación laboral argentina es excesivamente protectora en comparación internacional”.

21 ACTORES A FAVOR Y ACTORES EN CONTRA DE LA REFORMA LABORAL

24 LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER EMPRESARIAL EN LA NUEVA ARQUITECTURA DEL TRABAJO

- Las plataformas rediseñan una nueva arquitectura del trabajo
- Crecimiento del pluriempleo y la “economía de plataforma”
- La tercera etapa de desindustrialización en Argentina
- La emergencia de nuevos sujetos de la economía



Este informe presenta un análisis sistemático de la **reforma laboral** impulsada por el gobierno de Javier Milei, abordada no como una medida técnica aislada, sino como una reforma estructural que redefine las relaciones laborales, reconfigura el vínculo entre capital y trabajo y profundiza un proceso de regresión de derechos laborales que supo conquistar el movimiento obrero argentino históricamente con lucha y organización.

El objetivo es ofrecer una lectura integral del proyecto de Ley denominado Ley de Modernización Laboral, articulando el análisis normativo con evidencia empírica, antecedentes históricos y un marco interpretativo que permita comprender sus implicancias en el contexto de la **nueva fase del capitalismo digital y financiero** que atraviesa el mundo.

Partimos de concebir que el conocimiento sobre los procesos sociales no se construye desde abstracciones desancladas, sino desde la lectura crítica de la realidad concreta, en un movimiento que recorre los planos de la experiencia, el análisis y la síntesis, para volver a la realidad con herramientas explicativas más potentes.

Desde esta perspectiva, el informe se estructura en **cuatro ejes** que avanzan de lo particular a lo general y de lo coyuntural a lo estructural.

El **primer eje desarrolla un análisis detallado de los principales contenidos de la reforma laboral**, identificando sus núcleos centrales y sus efectos sobre las relaciones de trabajo. En este apartado se examinan la ampliación de las facultades empresariales para organizar y flexibilizar los tiempos de trabajo; la extensión de la jornada laboral y la implementación del banco de horas; la erosión de los pisos salariales mediante esquemas de remuneración variable y pagos no monetarios; la reducción y fragmentación de las indemnizaciones por despido; las restricciones al derecho a huelga y a la acción colectiva; la exclusión de los trabajadores de plataformas del régimen laboral; la condonación de sanciones a empleadores con empleo no registrado; y el avance directo sobre el modelo sindical argentino, a través del debilitamiento de la negociación colectiva, la ultraactividad de los convenios y las fuentes de financiamiento gremial.



El **segundo eje** se propone desmontar las falacias sobre las que se sostiene el discurso oficial de la reforma. A partir de datos históricos del mercado de trabajo argentino y de estudios empíricos nacionales e internacionales, se refutan los supuestos que vinculan flexibilización laboral con creación de empleo, atracción de inversiones o reducción de la litigiosidad. Este apartado confronta el relato oficial del gobierno con la evidencia concreta sobre destrucción de empleo, deterioro salarial, precarización y aumento de la inseguridad social, al tiempo que cuestiona la idea de una legislación laboral “excesiva” a la luz de comparaciones internacionales.

En el **tercer eje** se muestra el **posicionamiento de los principales actores** intervenientes a través de sus declaraciones, para realizar un análisis del estado de las las fuerzas sociales en pugna en relación a este hecho.

El **cuarto eje** inscribe la reforma laboral en una transformación más profunda y de alcance global, la nueva arquitectura del trabajo que emerge en la fase digital y financiera del capitalismo, tomando algunos de los conceptos planteados por Lucas Aguilera, Director de Investigación de la agencia de noticias NODAL. En este apartado se analiza cómo la reforma busca institucionalizar la precarización y flexibilización de las nuevas formas de trabajo y retroceder en los derechos fundamentales que regulan las modalidades de trabajo tradicionales.

La expansión del denominado *trabajo de plataformas*, el nuevo y emergente sujeto del trabajo y el disciplinamiento sindical aparecen así como rasgos centrales de un modelo que responde tanto a los intereses del capital concentrado como a las exigencias de los organismos internacionales, en particular del Fondo Monetario Internacional.

En su conjunto, este informe intenta superar una mirada fragmentaria o meramente descriptiva para ofrecer una comprensión de totalidad sobre la reforma laboral y sus implicancias. En un escenario de profundas transformaciones económicas, tecnológicas y sociales, comprender qué tipo de trabajo se promueve, qué derechos se erosionan y qué actores resultan fortalecidos es una tarea indispensable para el debate público.

Las páginas que siguen buscan aportar elementos para esa discusión y contribuir a pensar alternativas que pongan en el centro el trabajo, la organización colectiva y el desarrollo con inclusión social.

Mg. Paula Giménez
Directora de NODAL

Mg. Lucas Aguilera
Coordinador de investigación

Diego Lorca | Romina Castillo
Coordinadores del Informe “Las falacias de Milei
sobre la Reforma Laboral en Argentina”

Elisa García
Editora

@InfoNodal

